



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

Siendo las 10:25 horas, del día 8 de octubre de 2015, en el Salón Protocolo del edificio "A", ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, de conformidad con la convocatoria de fecha 7 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día: 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum, 2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, 3.- Presentación de los Integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, 4.- Declaración formal de Instalación y palabras alusivas, a cargo del Presidente de esta Comisión de Desarrollo Social, 5.- Intervención de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, 6.- Asuntos Generales, 7.- Clausura y cita, para la próxima reunión. Para desahogar el primer punto del Orden del Día, la Diputada Mariana Benítez Tiburcio Secretaria de esta Comisión, pasó lista de asistencia, informando que se encontraban presentes las y los CC. Diputados: Javier Guerrero García Presidente (PRI), Alejandro Armenta Mier Secretario (PRI), David Epifanio López Gutiérrez Secretario (PRI), Araceli Damián González, Secretaria (Morena), Adriana Terrazas Porras Secretario (PRI), Miguel Ángel Huepa Pérez Secretario (PAN), Gabriela Ramírez Ramos Secretaria (PAN), Ximena Tamariz García Secretaria (PAN), Carlos Lomelí Bolaños Secretario (MC), Ángel García Yáñez Secretario (NA), Hugo Eric Flores Cervantes Secretario (PES), María Elida Castelán Mondragón Secretaria (PRD), Erika Irazema Briones Pérez Secretaria (PRD), Natalia Karina Barón Ortiz Secretaria (PRD), Hugo Alejo Domínguez Integrante (PAN), Edith Anabel Alvarado Varela Integrante (PRI), José Antonio Arévalo González Integrante (PVEM), Mariana Benítez Tiburcio Integrante (PRI), Jorge Alejandro Carvallo Delfín Integrante (PRI), Pablo Elizondo García Integrante (PRI), Evelyng Soraya Flores Carranza Integrante (PVEM). Alicia Guadalupe Gamboa Martínez Integrante (PRI), Norma Xochitl Hernández Colín Integrante (MORENA), Flor Ángel Jiménez Jiménez Integrante (PRI), Gustavo Enrique Madero Muñoz Integrante (PAN), Angélica Moya Marín Integrante (PAN), Dora Elena Real Salinas Integrante (PRI), María del Rosario Rodríguez Rubio Integrante (PAN),



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

Miguel Ángel Sulub Caamal Integrante (PRI), Diego Valente Valera Fuentes Integrante (PVEM), Olga Catalán Padilla Integrante (PRD) y, Araceli Saucedo Reyes Integrante (PRD). Para desahogar el punto dos del Orden del Día y en virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Javier Guerrero García, dio por iniciada la reunión. Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión Diputada Mariana Benítez Tiburcio dio lectura para su aprobación el contenido del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad. Para desahogar el punto número tres, la presidencia concedió el uso de la palabra a cada uno de los Diputados Integrantes de esta Comisión. En uso de la palabra, se presentaron cada uno de las señoras y señores diputados, expresando su Distrito Electoral y su Entidad Federativa. Realizado lo anterior y para desahogar el punto cuatro el Diputado Javier Presidente de esta Comisión antes de la Declaratoria formal de Instalación expresó: antes de declarar formalmente instalada la comisión, me permitieran dar un pequeño mensaje. Primero, externando la satisfacción por esta reunión, y por el evento de instalación de la comisión dando la bienvenida a todos y a cada uno de ustedes; a los señores secretarios de la comisión. La situación del país requiere hoy que la política social se profesionalice las condiciones que el entorno económico impone, implica vigilar que los recursos lleguen realmente a quienes lo requieren y que estos recursos además impacten a los ciudadanos que requieren construir un piso social básico y tener en salvaguarda sus derechos sociales. El presupuesto de desarrollo social no es solo definir destinos de gasto, es también vigilar desempeños e impactos de este gasto. Estamos obligados a observar el desempeño en los programas sociales para definir cuáles están realmente impactando a la población y cuáles no tienen ese impacto, tenemos que analizar las tareas que el Ejecutivo desarrolla a partir de su desempeño, desde el diseño de las políticas, hasta su implementación y evaluación, rescatando en ese sentido una



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

tarea fundamental que tiene el Poder Legislativo vía sus comisiones que es el de la evaluación de la política pública. Esta soberanía probó desde agosto de 2005, la creación del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social. Este Coneval ha ido madurando, hay una cultura de la evaluación que cada vez se arraiga en este país y junto con el INEGI, Coneval constituyen, ambos, las fuentes fundamentales para tener una visión del Estado que guarda la nación en materia de política social. Sin duda, algunas políticas están teniendo éxito y la pobreza está disminuyendo, según la pobreza extrema está disminuyendo, pero también es necesario reconocer que la pobreza en general ha aumentado según los últimos datos de la evaluación y que tenemos un reto fundamental en la vinculación del crecimiento económico de las políticas de desarrollo económico con el desarrollo de las políticas de desarrollo social. Tenemos que discutir y proponer medidas reglamentarias o leyes para que las instituciones de evaluación sigan funcionando con eficacia y generen insumos para mejorar las políticas públicas. Es prioritario alinear la Ley de Desarrollo Social, a la reforma al artículo 1o constitucional, que define las tareas del Estado, como garante de los derechos humanos fundamentales. Es importante, también empezar a discutir nuestra estructura demográfica, somos 120 millones de mexicanos y mexicanas y cada año se incorporan un millón 200 mil mexicanos más. Tenemos ya un efecto de envejecimiento en la población que en 30 años será un problema grave si no se toman medidas desde hoy. Igualmente estamos obligados a hacer creativos para revisar y proponer que la ciudadanía se involucre en la definición y operación de los programas sociales que nos atañen. La pluralidad es la naturaleza de la democracia, por ello, hago votos por que las tareas de esta comisión tengan como fundamento no sólo lo que nos separa por las distintas visiones de la realidad que representamos y que nos enriquecerán en la discusión, sino lo que nos une, que es sin duda la obligación de velar porque los recursos aplicados a las políticas



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

públicas que atañen a nuestra realidad social sean viables, sean fundamentadas y exitosas y no sólo en sus impactos, sino en la utilización transparente de los recursos públicos. Para desahogar el punto número cinco del Orden del Día, el Presidente Dip. Javier García Guerrero, dio inicio con las intervenciones de los integrantes de la comisión, tienen el uso de la palabra quienes así lo deseen. El diputado Miguel Ángel Huepa Pérez, dijo que el trabajo social en beneficio de los que más lo necesitan es un compromiso que tenemos que hacer todos y mi punto de vista no es únicamente el poder verificar que haya más o que sea mejor sino que lleguen a las personas que realmente lo necesiten. Yo sugeriría de una forma muy respetuosa empezar a trabajar con funcionarios del propio gobierno federal para el tema de los presupuestos; pero también para ver qué funciona y qué no ha funcionado en la vigilancia de que los programas, de que los apoyos lleguen a donde realmente se necesitan. La diputada Araceli Damián González: Morena está muy consciente de la problemática que hay en el país en términos de pobreza. Estamos hablando de la necesidad de que los recursos les lleguen a los más pobres. Hablar de 55 millones de pobres Según datos del Coneval, 95 millones de personas tienen un ingreso bajo o tiene alguna carencia en los indicadores de privación. La pobreza extrema en México no ha bajado. La gente que vive en pobreza extrema sigue teniendo hambre. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, entre 2012 y 2014, nos dice que más de 20 millones de personas declararon tener problemas de acceso a la alimentación, es decir que padecen hambre. Y esta cifra creció en esos 2 años. Este es un problema. Realmente vamos a trabajar para que en realidad podamos tener una mejor política social. Yo creo que hay mucho trabajo que hacer. Por ejemplo, la cuestión de las recomendaciones que hace el propio Coneval a los programas de desarrollo social. Pues muchas veces la propia Secretaría de Desarrollo Social no acata esas recomendaciones. Tenemos que buscar mecanismos para hacer que realmente esas evaluaciones sirvan de algo, porque si



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

no nada más estamos produciendo evaluaciones que no nos sirven de nada. La diputada Natalia Karina Barón Ortiz: Gracias. Yo quisiera nada más complementar, porque aquí los compañeros diputados que me han antecedido han dado cifras muy lamentables para nuestro país, como son los 55.3 millones de pobres que hoy tenemos. Creo que el reto no es nada fácil. Lo que hoy tenemos aquí en esta comisión es muy importante. El esfuerzo que cada uno de nosotros hagamos verdaderamente va a ser necesario para nuestro país. Y el horizonte que aquí debemos construir juntos es el que demanda nuestra sociedad. El diputado José Antonio Arévalo González: Como todos sabemos, tenemos una gran responsabilidad los integrantes de esta comisión, que es reducir la pobreza en nuestro país. Y lo tenemos que hacer de una manera ordenada, técnica y con gran amor a México. Tenemos que lograr que los programas lleguen a quienes deben llegar. Tenemos que evitar la duplicidad de programas, para que realmente le pueda alcanzar a muchos más mexicanos esta labor que estamos tratando de hacer. Modificar las leyes y los reglamentos para adecuarlos a la realidad del país, para que las cosas sucedan mucho más fácil y más rápido. Que tomar en cuenta las evaluaciones del Coneval para tomar la decisión de qué programas deben estar y cuáles no deben estar. La diputada Adriana Terrazas Porras: Me congratulo verdaderamente de formar parte de esta comisión tan importante, y de que el diputado presidente sea quien dirija los trabajos debido a la experiencia que tiene en desarrollo social, la experiencia que tiene como legislador y sobre todo en el área de desarrollo social. Considero que el compromiso que debe asumir la comisión a partir de la instalación de la misma debe ser el contribuir al abatimiento de la problemática de la pobreza, de la desigualdad; y coadyuvar a lograr una verdadera política social de Estado. El diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín: Compañeras diputadas, compañeros diputados, para mí es un honor estar en esta comisión tan importante para la vida nacional. Uno de los enormes retos que



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

tenemos es salvaguardar el presupuesto en materia de desarrollo social. No podemos desproteger a esas jefas madres de familia en todos los rincones de nuestra nación, y en mi caso de Veracruz. Tenemos que cuidar fuertemente que los recursos lleguen y que sean salvaguardados como legisladores es abatir el tema de la pobreza extrema y la pobreza; que también tenemos un enorme reto, que es abatir la cultura de la pobreza, que tenemos que meter en la dinámica del combate a la pobreza, sin duda alguna a los tres órdenes de gobierno. El diputado Alejandro Armenta Mier: Esta comisión es fundamental para la vida social de nuestro país. Considero importante que en la agenda que habremos de trabajar en los próximos días, además de todos los grandes programas sociales, se entienda que el desarrollo social no puede atenderse estratégicamente, con un verdadero impacto social, si no se entiende la articulación de los Tres órdenes de gobierno. No hay recurso que alcance, para poder atender las variables de la pobreza, marginación y vulnerabilidad que son los elementos básicos del desarrollo humano, sin el concurso de los Tres órdenes de gobierno, de tal suerte, que si no logramos hacer coincidir los objetivos y metas de los planes municipales, los planes estatales, con el Plan Nacional de Desarrollo. Es muy importante entender y hacer entender a quienes administran recursos del pueblo, lo que es pobreza y marginación. Notamos al caminar del territorio mexicano, y de las localidades que normalmente las autoridades locales, llámense gobernadores y presidentes municipales no entienden lo que es pobreza y no entienden lo que es marginación consideran que pavimentando calles atienden la pobreza, y en ocasiones confunden el hecho de electrificar una localidad pensando que con eso entienden marginación o pobreza. El diputado Hugo Eric Flores Cervantes: Miles y miles de millones de pesos se han gastado en nuestro país para combatir la pobreza, y desafortunadamente, los resultados están a la vista. Con los propios datos de la propia autoridad, yo creo que hoy todos debemos de tener la conciencia de que el reto que estamos



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

asumiendo es muy grande. Desde que se cambió el modelo económico en nuestro país, y se implementaron muchísimos programas sociales con el objetivo de paliar los efectos que iban a tener las políticas públicas en materia económica, el país ha venido convirtiéndose cada vez más en un desastre. Hay la necesidad de cambiar el modelo de política social de nuestro país, porque desafortunadamente la gente está más pobre. Tenemos que hacer a la gente más productiva, de qué nos sirve seguir gastando miles y miles de pesos en programas sociales, si la pobreza decrece, si al contrario, estamos dándonos cuenta de que cada vez hay menos elementos, ¿de qué nos sirve estarle dando recursos a gente muy marginada y muy pobre, si la hemos hecho improductiva? Absolutamente improductiva. La diputada Angélica Moya Marín: Creo que hay otros rubros en los cuales invertir. Hablando de lo que ahora se ha dado en llamar capital social, creo que no solamente la pobreza tendría que ser parte de la agenda, y parte primordial de la agenda, sino también otros puntos, como lo son el grado de integración que tenemos entre los mexicanos, a efecto de poder tener un generoso desarrollo o una generosa expectativa de desarrollo para todos nuestros ciudadanos. Y esto quiere decir el grado de cohesión social que podamos generar a través de las normas, a través de las leyes, a través de las reformas que nosotros hagamos. El diputado Miguel Ángel Sulub Caamal: La labor de nosotros como diputados sin duda alguna será a través del análisis que se realice a esa estrategia, a través también del apoyo que nos permitan y nos brinden esas herramientas, será fortalecer ese camino para poder lograr el desarrollo social que se traduzca en calidad de vida para los mexicanos en lo personal, para las familias y para cada una de las comunidades y de los estados que integran esta gran nación, como lo es México. Tenemos que sentar las bases muy concretas que permitan fortalecer ese rumbo. Primero que nada armonizar la política económica con la política social, teniendo claro que no puede existir desarrollo social si no existe desarrollo económico. Y en ese mismo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

camino transitar de un esquema tradicionalmente asistencialista por el cual hemos transitado en los últimos años, de un sistema tradicionalmente asistencialista a un sistema productivo, que genere economía, que genere riqueza, desde la comunidad más lejana, desde la familia que tal vez viva en esa comunidad muy apartada de los grandes centros urbanos. El diputado Diego Valente Valera Fuentes. Hoy los programas sociales, se los puedo decir con puntualidad, sí llegan; y le llega al señor, le llega a la señora, le llega a los hijos, y llega un momento en que —y discúlpenme, lo digo con mucho respeto— a veces dicen: no, pues qué padre, con esto ya vivimos; y ya no hay una visión de decir: ahora tengo que aprovechar esto que me están dando para salir a trabajar. Hay un área de confort en muchas familias, no quiero hablar de todas porque creo que cada estado tiene sus particularidades. Los programas llegan pero a veces desarrollo social podemos entenderlo como ayudarlos de otra manera, no solamente dando, no solamente ampliando presupuestos, no solamente ampliando coberturas. Quizás en el tema de los adultos mayores no tengo nada que decir, porque a final de cuentas no podemos exigirles esa parte laboral o de trabajo porque son personas que no tienen quizás ya la fuerza o la energía para trabajar. Hoy tenemos la gran oportunidad de hacer historia fortaleciendo más los programas y dándole seguimiento a los programas. Ya no entreguemos el programa, la factura y nos olvidemos. Mejor les digamos: a ver, te voy a dar la factura en seis meses después, pero quiero ver que estén produciendo, quiero acompañarte, aquí hay para tu alimento, y acompañar al que hoy puede salir adelante para que de aquí a un año ya no le demos y demos eso a otra familia que quizás lo necesite. No se trata de seguir manteniendo un sector de pobreza en la misma pobreza. Se trata de dejar y ayudar, y acompañar, a que dejen de ser pobres. Y ése es el gran compromiso y el gran reto, por eso presentaré una iniciativa ya más adelante donde debemos poner también un poquito más de rigidez. El diputado Carlos Lomelí Bolaños: Para Movimiento



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

Ciudadano es de suma importancia impulsar la agenda legislativa en relación a lo que es Desarrollo Social. Quiero decirles que efectivamente nuestro modelo de desarrollo social que estamos implementando en el país, coincido con cada una de las opiniones, hay que ponerle vigilancia para que no se preste para procesos electorales y supervisar que los programas aterricen adecuadamente y que tengamos una lectura de los resultados de dichos programas que debemos de plantearlos y estamos documentando si verdaderamente están dándole los resultados que nosotros vamos a decidir que se den, tenemos que hacerlo de una manera puntual, mensual y reordenar los rumbos. No puede haber crecimiento en un país, cuando hay gente tan pobre, la pobreza se combate desde abajo, tenemos que dejar de estar estancando el dinero en las cúpulas y empezar a inyectarlo en las comunidades, enseñar a las comunidades a ser productivas y proactivas para que la economía se vaya detonando de abajo hacia arriba, que eso le urge al país. Vigilemos que los programas lleguen puntuales, que los midamos, que se cumplan en el marco de la ley. Que seamos verdaderos vigilantes de que lo que se destine a dichos programas lleguen en su justa medida y en su justo costo. Pero que las políticas sociales tienen que transformarse en este país para alcanzar verdaderos logros y poder transformar la comunidad y romper con el esquema de la pobreza, se tiene que hacer, señor presidente, es un compromiso que nosotros, como la Comisión de Desarrollo Social tenemos que explorar y romper con lo que ya está establecido, porque venir a hacer lo que ya se está haciendo y que no está dando resultados, me voy a sentir obsoleto en esta silla. La diputada Dora Elena Real Salinas. Hoy nuestro país efectivamente tiene modelos de política social que estamos llevando a cabo y que lo estamos haciendo bien. Hoy creo que esta Comisión de Desarrollo Social tiene en primer lugar que quitarse el color, porque si vamos a estar en esta comisión con algún color o representando algún color, no vamos a hacer nada. Hoy tenemos que ponernos del lado de México. La diputada



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

Norma Xochitl Hernández Colín. Consideramos que es pertinente establecer un piso de partida, no un punto de llegada, que esa es una parte fundamental en términos de la visión de la política social, para que generemos un verdadero desarrollo social, esto de la mano con un desarrollo económico solidario y bajo los principios de igualdad, equidad, justicia social, territorialidad y transversalidad, que son elementos fundamentales para la política social. Esto tiene que ver también de cómo se va a generar la distribución de este gasto social. La diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez. Creo que tenemos que trabajar en eficientar el gasto público en los programas sociales. Es un tema bien importante; dos, padrones más transparentes; tres, lograr mayor eficiencia en reglas de operación. En los recorridos del proceso electoral que tuve, me encontré con infinidad de niños con discapacidad, sin la oportunidad de poder ingresar a las becas de Prospera, cuando te encuentras en diferentes colonias gente que tiene y no la necesita. Por eso tenemos que trabajar fuertemente en que los programas sociales de verdad lleguen a quien más lo necesita. Muchísimos niños con discapacidad, con una pobreza extrema y sin la posibilidad de acudir a sus terapias o tomar el medicamento por falta de recurso. La mayoría de ellos hijos de jefas de familia, que no pueden salir a trabajar porque no tienen donde dejarlos. Y la verdad es lamentable que ellos sean los menos a los que les llegue la oportunidad de ingresar a los programas sociales. La diputada Erika Irazema Briones Pérez: Hablábamos del abatimiento de pobreza, que no va relacionada con programas sociales clientelares, con una visión electoral. También hablamos de que es muy importante que nos metamos de lleno al tema presupuestario, porque ésa es la base primordial para poder nosotros tener acciones concretas el día de mañana. Necesitamos meternos de lleno al tema presupuestario para generar acciones conjuntas que ayuden a que el desarrollo social tenga una visión factible para todos los ciudadanos. Muchísimas gracias. Para desahogar el punto número seis del



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

Orden del Día que es asuntos generales, y no habiendo ningún diputado, quisiera hacer una reflexión final, antes de concluir con la reunión. Primero, me queda claro que hay una pluralidad y una riqueza importantísima en todos y cada uno de los integrantes de la comisión. El reto es encontrar y establecer entre todos un método de trabajo que permita que trabajemos y cumplamos con la responsabilidad de la manera más óptima. Hay una tarea legislativa que tiene que ver con el dictamen de iniciativas, de minutas pendientes. Tenemos también la responsabilidad de emitir una opinión técnica con respecto a la propuesta del paquete económico, particularmente en el caso del presupuesto. Me parece que el reto que tenemos de inicio como comisión es crear un ánimo, un ambiente de trabajo de comunicación, de mucha responsabilidad, de mucho profesionalismo, quizá hacia fuera tengamos la oportunidad de posicionar una opinión, un punto de vista en los medios de comunicación. Yo les pediría a los integrantes de la comisión que si tienen alguna propuesta con respecto al programa de trabajo, nos la hicieran llegar a la Presidencia. Creo que el primer objetivo sería que si tenemos algún rezago en dictamen, lo agotemos y tengamos la cartera o el inventario de iniciativas limpia. Creo que hay otro tema importante, que es un poco la tarea de vinculación de la comisión con instituciones de investigación, organismos especializados en política social que permitan que nos den elementos, que enriquezcamos un poco el diálogo hacia afuera como comisión y que podamos tener esquemas de trabajo y colaboración con los centros de estudios, como el seminario de la cuestión social en la UNAM, etcétera. En fin, que podamos enriquecer esa tarea, esa ruta de actividades y que lo podamos hacer de la mejor manera. Entonces, estaríamos convocando a la mesa directiva dentro de ocho días y al pleno de la Comisión en 15 días, ya con una propuesta específica de trabajo. Ver qué grupos podemos formar al interior de la comisión para ir desglosando y desarrollando las tareas y ver qué responsabilidades adicionales tenemos que



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE A REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015, EN EL SALÓN PROTOCOLO "A", UBICADO EN EL EDIFICIO "A" PLANTA BAJA.

cumplir. Para desahogar el último punto del Orden del Día el presidente diputado Javier Guerrero García: y no habiendo ninguna diputada o diputado que hiciera uso de la palabra, se dio por clausurada la reunión de Instalación de esta Comisión de Desarrollo Social, siendo las 10 horas con 25 minutos, del día ocho de octubre de dos mil quince, damos Fe. -----
